

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

“TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”



- IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO
- COMPETENCIA GENERAL
- ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

REAL DECRETO 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas. (BOE de 5 de junio de 1995).

REAL DECRETO 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título Técnico en cuidados Auxiliares de Enfermería (BOE de 6 de junio de 1995).

DENOMINACIÓN	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
FAMILIA PROFESIONAL	Sanidad
NIVEL	Formación Profesional de Grado Medio
DURACIÓN DEL CICLO FORMATIVO	1.400 horas

COMPETENCIA GENERAL.

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente / cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

MÓDULOS PROFESIONALES	DURACIÓN DEL CURRÍCULO (Horas)	CENTRO EDUCATIVO	CENTRO DE TRABAJO
		1º CURSO (horas/semana)	2º CURSO (Horas)
OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA	65	2	-
TÉCNICAS BÁSICAS EN ENFERMERÍA	350	11	-
HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL	155	5	-
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE	130	4	-
TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA-ESTOMATOLÓGICA	130	4	-
RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO	65	2	-
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	65	2	-
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	440	-	440
TOTAL	1400	30	440